



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Armenia Q., treinta de marzo del dos mil veintidós

Agréguese al expediente digital la devolución del despacho comisorio No. 0043, procedente de la Secretaria de Convivencia – Comisiones Civiles, en donde se llevó a cabo la diligencia de secuestro sobre la posesión del inmueble ubicado en la carrera 16 No. 3N-11 de Armenia Q.

Incorpórese así mismo los informes de secuestro, correspondientes a los meses de enero y febrero de 2022, rendidos por el auxiliar de la justicia designado para sobre la posesión del bien antes mencionado.

NOTIFÍQUESE

OMAR FERNANDO GUEVARA LONDOÑO

Juez

Firmado Por:

Omar Fernando Guevara Londono

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 003

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

8684aa5975ff49113115118332c016888183483d0738dd845c2f11cfb76d669e

Documento generado en 31/03/2022 11:30:28 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>